

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6849 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 15 de febrero de 1999, se han publicado las bases correspondientes para cubrir varias plazas con destino al Ayuntamiento de Villena, según la siguiente relación:

Número de plazas: Una. Denominación: Guardia municipal, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Policía. Tipo: Funcionario de carrera. Sistema: Oposición turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico medio ambiente, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico medio. Tipo: Funcionario interino. Sistema: Oposición turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante Albañil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Personal de Oficios. Tipo: Funcionario interino. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante Jardinero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Personal de oficios. Tipo: Funcionario interino. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar administrativo. Tipo: Laboral interino. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Encargado luz/sonido. Tipo: Laboral interino. Sistema: Oposición turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante Jardinero. Tipo: Laboral interino. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Dos. Denominación: Conserje. Tipo: Laboral interino. Sistema: Oposición turno libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Conserje. Tipo: Laboral interino. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación: Limpiadora. Tipo: Laboral interino. Sistema: Oposición turno libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de ese edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Villena, 18 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicente Rodas Amorós.

6850 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), de corrección de errores en la de 21 de enero de 1999, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose publicado el pasado 19 de febrero, en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de enero de 1999, relativa al anuncio de la convocatoria de este Ayuntamiento para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de los puestos vacantes correspondientes a la oferta de empleo público para 1998, y una vez examinado el mismo se observa el error que a continuación se detalla:

El puesto de Técnico Base A de la Subescala Técnica, que figura en la Escala de Administración General, debe figurar encaillado en la Escala de Administración Especial.

Culleredo, 3 de marzo de 1999.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.